

ACTA No. 2. SECCION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito a las nueve horas del día quince de abril del dos mil diecisiete, se acepta la celebración de la Junta General de socios.

La junta se celebra bajo la presidencia de Sr. Galo Cela, actuando como secretario Srta. Paulina Cela, por ser ambos del consejo de administración.

Antes de liberar sobre los asuntos que competen el orden del día, se procede a recuento de participantes presentes:

1. Galo Alfredo Cela
2. Paulina Cela

Se da lectura del Orden del día, el mismo que será conocido y aprobado por unanimidad:

1. Informe anual del Gerente.
2. Aprobación de cuentas anuales.
3. Revisión anual de pérdidas y ganancias.
4. Revisión de estrategias a tomar.

1. Informe anual del Gerente

- a. Se procede con el informe anual de Gerencia, en donde se establece que desde el mes de mayo, fecha en la cual se crea la Compañía; han existido algunos problemas en la realización de las actividades normales de la Empresa, como son:
 1. Obtención del LUAE (se lo obtiene en abril del 2017). Se la estuvo tramitando desde octubre del 2016, está pendiente la visita de los bomberos, sin el permiso de funcionamiento, no se podía realizar la gestión en el Ministerio del Ambiente y EMGIRS.
 2. A partir de abril, se está tramitando el permiso ambiental, el cual está aún en revisión, en donde se obtendrá la licencia ambiental, previa la presentación de ficha ambiental y pago respectivo.
- b. Se realizó la gestión en EMGIRS para el retiro de residuos contaminantes, obteniéndose el contrato con el mismo.
- c. Durante este año, no se han realizado actividades propias de laboratorio, se han venido realizando actividades secundarias con es la de capacitación, las mismas que no dejan rubros altos.
- d. Se encuentra en proceso la realización de los documentos de gestión de la empresa como son: Manual de Calidad, Procedimientos, entre otros, los cuales ayudarán a la obtención de la Acreditación del Laboratorio por parte del SAE.
- e. Se establece un plan para proceder a la obtención de trabajo para la empresa.
- f. Se realizan en el año 2017 más gastos debido a que se debe implementar equipos, pruebas interlaboratorios e insumos en el laboratorio para la realización de ensayos de análisis.

- g. En el mes de diciembre del 2016, se realizó la apertura de una cuenta corriente para la empresa, de la misma que se debitarán los valores a pagar por la misma.

2. Aprobación de cuentas anuales

El día 03 de enero del 2017, se procedió a la reunión, para dar lugar al Acta de Junta General – Aprobación de cuentas anuales. Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta.

Se procedió a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

- Sr. Galo Cela, Presidente MicroBioBase, titular de 120 participaciones, que representan el 30% del capital social.
- Srta. Paulina Cela, Gerente y Representante Legal, titular de 280 participaciones, que representan el 70% del capital social.

Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2016—Se acuerda aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de activo y pasivo y patrimonio, correspondientes al ejercicio 2016.

La cuenta de pérdidas y ganancias arroja el siguiente balance general:

ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE		7.060,10			
BANCOS	1.094,11		A LARGO PLAZO		18.635,19
CAJA	5.965,99				
			DOCUMENTOS POR PAGAR	18.635,19	
CREDITO TRIBUTARIO		186,00			
2% RET. FUENTE	32,00		TOTAL PASIVO		18.635,19
IVA EN COMPRAS	154,00				
ACTIVO FIJO		8.291,00	PATRIMONIO		
LABORATORIO	6.391,00		CAPITAL SOCIAL		400,00
OFICINA	1.900,00		SOCIO A	280,00	
DEP. LABORATORIO			SOCIO B	120,00	
DEP. OFICINA			PERDIDA DEL EJERCICIO		- 3.498,09
TOTAL ACTIVO		15.537,10	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15.537,10

- a. Al no existir el monto mínimo de activos, para realizar una auditoria externa, esta no se realizará.
- b. MICROBIOBASE CÍA. LTDA. en sus estatutos, no es obligada a contar con un comisario, por lo que no existe el informe del comisario.

3. Revisión anual de pérdidas y ganancias.

- a. De acuerdo a los balances obtenidos el periodo 2016, comprendido desde mayo a diciembre, se observa que existe una pérdida del -3498,090 USD Americanos
- b. Las ganancias durante este periodo no existen debido a que se han tenido dificultades en los procesos de legalización de las actividades, pudiendo solo realizar actividades suplementarias a la actividad principal del laboratorio.

4. Revisión de estrategias a tomar:

Con la obtención del permiso de funcionamiento, se establecerá estrategias para la captación de clientes, en las cuales se usará:

- Página web
- Redes sociales.
- Correos masivos
- Utilización de propaganda impresa
- Llamadas a potenciales clientes.
- Visitas programadas.

Finalizada el acta de junta General, damos por cerrada la sesión del primer año de formación de la Empresa



Sr. Galo Cela
CC: 1702919372
PRESIDENTE



Paulina Cela
CC: 1711686996
SECRETARIA